## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| **1. No. Contrato o convenio y año:** | N° 1721 de 2023 |
| **2. Nombre del contratista o conviniente:** | ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES |
| **3. C.C o Nit** | 70785152 |

**4. Plazo de Ejecución Contractual**

| | |
|---|---|
| Fecha de Suscripción: | 5/07/2023 |
| Fecha de inicio: | 07/07/2023 |
| Fecha de terminación: | 31/12/2023 |

**5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)**

| Tipo Modificación | Número | Tiempo (mes y días) | Fecha de Suscripción | Fecha de Finalización |
|---|---|---|---|---|
| N/A | | N/A | N/A | N/A |

## II BALANCE FINANCIERO

| Concepto | Valor (cifras en miles de pesos) |
|---|---|
| **6. Valor Inicial del Contrato o convenio** | $ 25.177.800 |
| **7. Valor Adición (es)** | $0 |
| **8. Valor Total del Contrato o convenio** | $ 25.177.800 |

**9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pago No 1. | $0 | Pago No 7. | $ 3.472.800 |
| Pago No 2. | $0 | Pago No 8. | $4.341.000 |
| Pago No 3. | $0 | Pago No 9. | $4.341.000 |
| Pago No 4. | $0 | Pago No 10. | $4.341.000 |
| Pago No 5. | $0 | Pago No 11 | $ 4.341.000 |
| Pago No 6. | $0 | Pago No 12. | $0 |

| | |
|---|---|
| **10. Sumatoria de No. de Pagos** | $ 20.836.800 |
| **11. Saldo a Pagar** | $ 4.341.000 |
| **12. Valor Total Pagado** | $25.177.800 |
| **13. Saldo a Liberar** | $0 |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

## III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

## IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

| 14. Actividad establecida en el contrato o convenio | Desarrollo de la Actividad |
|---|---|
| 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | En la presente vigencia contractual, se cumplió con los lineamientos establecidos con la entidad para contactar a la población objeto de atención y brindarle orientación para las actividades de registro de asistencia en el presente contrato, se realizó búsqueda activa de las PPR a través de llamadas telefónicas, redes sociales como Facebook y WhatsApp, se envió información a través de los familiares y amigos y correos electrónicos, logrando realizar 325 intervenciones a personas de los diferentes procesos como (PER, PPR-E, PAD GAO, JH Y PPR). las 249 actividades realizadas con el fin de revisar con cada uno de los PER, la proyección y/o el avance de algunos de los componentes priorizados para cada informe; para las PER con las diferentes dimensiones disponibles para el momento de atención y de acuerdo a las prioridades de cada caso en particular, a las personas en proceso de reintegración se les adelantó las actividades que se tenían programadas en el PDT y también se les recolectó información para fidelizar los instrumentos de hábitat y tasa de desocupación, además se pusieron en ejecución un plan de trabajo de participante PAD GAO, los cuales están evidenciados en las planillas de asistencias y en el SIRR. Además se recolecto información para fidelizar los instrumentos de hábitat y tasa de desocupación con un resultado de 3 aplicaciones de encuestas de tasa de desocupación y 3 aplicaciones de encuesta de habita, a personas del |

| | |
|---|---|
| | proceso de reintegración, el componente educativo se realizó acompañamiento e información de las ofertas de FA de 28 personas de los diferentes proceso de reintegración y reincorporación que adelantaron estudios en convenio UNAD- ARN 2022 – 2023 y una personas que adelantaron estudios en institución educativa del municipio de YARUMAL. |
| 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Para la vigencia del presente contrato no se tuvo asignación de población en reincorporación temprana. Sin embargo, se brindó atención presencial a la población residentes en los municipios asignados, como son Don Matías, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa, Yarumal, Valdivia, Briceño, San Adres de Cuerquia y Toledo, la cual se encuentra en proceso de reincorporación a largo plazo, arrojando como resultado en un 90 % de atención mensual. |
| 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | En la presente vigencia del contrato 1721 de 2023, se hizo la atención de manera presencial, se registró de manera digital las actividades en el ARPA y registro actividades en planillas en los casos donde no fue posible la huella digital. Con la población de reincorporación se brindó acompañamiento en rutas institucionales de acuerdo con sus necesidades en los diferentes componentes de acuerdo con las dimensiones y situaciones de cada persona en proceso de reincorporación con 249 actividades, los cuales quedan evidenciadas en el sistema SIRR. teniendo en cuenta el fortalecimiento y las capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género. Se logro vincular a la oferta pública, en convenio ARN – UNAD 2023 en formación académica y además se hizo los respectivos cierres en el sistema SIRR anexando los certificados de las |

| | |
|---|---|
| | terminaciones de cada ciclo académico, también hizo seguimiento a 29 personas del proceso de reincorporación. |
| 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población | Se recibió información por parte de los asesores del grupo territorial acerca de las ofertas disponibles para la población objeto, como son: PER, PPE-E , PAD- GAO, JH y PPR que es la población que se atendió, teniendo en cuenta los intereses y necesidades de estos y poder así hacer un acompañamiento integral a la población que adelantan los diferentes procesos de la entidad, se fidelizó matrículas para convenio UNAD- ARN 2022-2023, aprobando 28 cupos, De acuerdo a los lineamientos de Formación Para el Trabajo (FPT) de las ofertas del SENA fueron socializadas con la población objeto para tener en cuenta para sus formaciones para el trabajo. además, se cierra matricula de una (1) PPR quien adelantaba estudios académicos en I.E PUBLICA en el municipio de Yarumal. También se hace cierre con los correspondientes certificados de terminación de ciclo, en el sistema SIRR. |
| 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación. | En el periodo contractual del contrato 1721 de 2023, se hizo contacto con las entidades que se trabajan mancomunadamente con el proceso de reincorporación en la zona del municipio de Yarumal y el norte de Antioquia donde se hizo seguimiento a dos acciones de servicio social, por parte de dos PPR con Universidad de Antioquia sede Yarumal y además con esta misma sede se gestiona espacio para la atención de la población, la misión de verificación de las Naciones Unidas de Colombia sede Yarumal quienes hacen seguimiento al proceso de reincorporación en la zona norte, Casa de la Justicia del Municipio de Yarumal donde se gestionó espacios para realizar actividades de educación con convenio UNAD-ARN 2022-2023 Y con la alcaldía de DON MATIAS ANTIOQUIA donde se hizo convenio con la Oficina de Deportes y se dio inicio y terminación de un (1) servicio social por un PPR ubicado en el municipio de DON MATIAS. También se hizo convenio con la |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Institución Educativa CENTRO EDUCATIVO RURAL MINA VIEJA, SEDE SAN ROQUE DEL MUNIICPIO DE YARUMAL, donde una PPR inició y termino acciones de servicio social de 80 HORAS, además se realizó convocatoria en el mes de noviembre de 2023 a la población que residen en el Municipio de Yarumal Antioquia y sus alrededores a participar de capacitación dictada por la universidad de Antioquia sede Yarumal, con el tema, HABLEMOS DE GENERO, donde participó población de reincorporación OCHO (8) personas 60-03610, 60-06587, 60-00003, 60-06611, 60-06542, 60-01956, 60-01001, 60-10810 y cinco familiares de las PER y además asistió dos personas del proceso de reintegración. Como avance de la anterior capacitación grupal, se quedan con las puestas abiertas para volver a programar dichas capacitaciones en el año 2024. |
| 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales. | En el presente contrato 1721 de 2023, se realizó acercamientos para realizar actividades comunitarias para ser llevadas a cabo en las próximas fechas mancomunadamente con las entidades con las cuales desean vincularse como son la Universidad de Antioquia sede Yarumal, ALCALDIA DE DON MATIAS, I.E CENTRO EDUCATIVO RURAL MINA VIEJA- SEDE SAN ROQUE DE YARUMAL y la misión de verificación de las Naciones Unidas de Colombia sede Yarumal, además se hizo acompañamiento al proceso educativo, convenio UNAD-ARN 2022-2023, hasta su terminación en el mes septiembre 2023 donde se hizo acompañamiento a las clausuras en los municipios de YARUMAL, TOLEDO Y VALDIVIA. La Universidad de Antioquia sede Yarumal, ALCALDIA DE DON MATIAS Y CASA DE LA JUSTICIA DE YARUMAL colaboraron con lo concerniente a los espacios para dictar clases y apoyo a la logística de acuerdo a las necesidades del profesor de maestro itinerante y acompañamiento y convenios para realizar ASS por parte de la población que reside en la zona, de las cuales se hacen seguimiento |

| | |
|---|---|
| | hasta su terminación a dos (2) ASS que se adelantan por DOS (2) PPR. |
| 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin. | Durante el periodo contractual se apoyó en el desarrollo de actividades de acuerdo a los lineamientos orientados, entre ellos: actualización de datos de contacto de personas (42) y registro de 34 datos de ubicación de personas objeto de atención, registro de cinco (5) planillas de asistencia de actividades presenciales de los diferentes procesos que atiende la ARN, atención a las necesidades de la población que adelantan los procesos de reincorporación como son, seguimientos a proyectos productivos y seguimiento y digitación de BIE, arrojando como resultado: seguimiento proyectos productivos 20, gestión de afiliación a salud seis (4) personas que adelantan proceso con la ARN, además se logra hacer seguimiento a personas de los diferentes procesos 28 y también se hace los cierres en el sistema SIRR de los mismos 28 estudiantes de F.A, Se aplico 3 instrumentos de hábitat, 3 encuesta de empleabilidad, con los PAD se pasó a ejecución un plan de Acción, se evaluaron 2 PdT por culminación de la ruta, a sí mismo se les actualizó el concepto de reintegración, se logra caracterizar y poner en ejecución a 1 PDT, se logra vincular y hacer seguimiento hasta terminar a dos ASS logrando las certificaciones de dos PPR que logra realizar las 80 horas. También se realiza 29 instrumentos de caracterización de inclusión laboral de personas en proceso de reincorporación, como también se activa 4 casos de seguridad con autoridad competente de personas en proceso de reincorporación que presentaron situación de riesgo. |
| 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR | Dentro del periodo contractual se le informo a la población acerca de la importancia de participar en los escenarios dispuestos por la JEP cuando son comparecientes o desean ser voluntarios para realizar los TOAR a aquella población que no son comparecientes. También se les indica las |

| | |
|---|---|
| | actividades que pueden realizar en caso de que se las soliciten de la JEP, pueden hacerse en cumplimiento de los compromisos que los comparecientes adquieren al someterse ante la JEP, pero también hacen parte de las sanciones propias que impondrá la JEP a los comparecientes. |
| 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz. | En el presente contrato 1721 de 2023, actualización de datos de contacto de personas (42) y 34 de ubicación de personas objeto de atención, registro de trece (5) planillas de asistencia de actividades presenciales de los diferentes procesos que atiende la ARN, atención a las necesidades de la población que adelantan los procesos de reincorporación como son, seguimientos a proyectos productivos y seguimiento y digitación de BIE, arrojando como resultado: seguimiento BIE 1, seguimiento proyectos productivos 20, gestión de afiliación a salud seis (4) personas que adelantan proceso con la ARN, además se logra vincular en F.A a 28 personas de los diferentes procesos de la ARN, se realiza 29 instrumentos de caracterización de inclusión laboral de personas en proceso de reincorporación, se logra vincular y hacer seguimiento hasta su terminación a dos ASS y se logra dos certificación de una PPR que logra realizar las 80 horas. También Se hace seguimiento a dos jóvenes certificado como menores de edad del proceso de reincorporación. |
| 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. | En este periodo del contrato 1721 de 2023, se realizó entrega al encargado de gestión documental en el G.T Sebastián Guarín Cardona en formato FUID V6, los diferentes documentos generados en físico de las PER, PPR, PPR-E Y PAD en los meses de, noviembre y diciembre de 2023. |
| 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a | En el presente contrato 1721 de 2023, Mensualmente se participó en las reuniones de articulación territorial en las oficinas del G.T, también se participó de todas y cada una de las reuniones de la estrategia maestro itinerante |

| | |
|---|---|
| los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales. | realizadas cada mes, Se hace parte de la reunión, con la coordinadora del G.T que fueron planeadas cada mes, donde se planea la atención de la población del proceso de reincorporación, ubicada en las zonas del bajo cauca del norte de Antioquia. También Reunió virtual, de Capacitación con ICBF rutas de atención violencias NNA violencia sexual en adolescentes menores de 14 años que hoy en día es una urgencia médica y se relaciona con gestión al acceso al derecho a la salud, protección y justicia. Además, se participa de reunión virtual, dictado por funcionarios de nivel central, sobre la socialización del subsidio de abastecimiento, donde se dio información de los desembolsos, los cuales serían a partir del 16 de septiembre de 2023. Quedando como compromisos, entrega de registros civiles de hijos menores de 12 años de las PER que están activas, para el suministro económico de alimentación adicional., También se presentaron mensualmente los informes de actividades para pago de honorarios. Ver listados de asistencia TEAMS y planilla asistencia en archivo gestión documental G.T Antioquia Chocó y correo electrónico. |
| 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato. | En el presente contrato 1721 de 2023, Mensualmente se entregó informe de actividades al orientador de facilitadores, para su respectiva revisión y tramite administrativos para pagos de honorarios, al igual que lo correspondiente a las solicitudes de fidelizar los seguimientos a proyectos productivos, los cuales fueron enviados al asistente administrativo del G.T , además se hace entrega mensualmente de seguimientos a los BIE individuales al profesional productivo del G.T para revisión y aprobación para fidelizar en el sistema SSIR. También se realiza 20 seguimientos de proyectos productivos de personas en proceso de reincorporación, como también cumple con mas de un 90% de atención mensual y recolección, formulación y entrega de un proyecto productivo de una persona en proceso de reincorporación. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | En el presente contrato 1721 de 2023, Mensualmente realicé atención presencial en los municipios asignados del norte de Antioquia de las personas activas en los diferentes procesos liderados por la ARN, tales como reintegración, reintegración especial, familiares de fallecidos, PAD-GAO y reincorporación. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En la presente vigencia contractual, se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1721 de 2023. |

## V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

| 15. Meta o logro cumplido | Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información |
|---|---|
| Meta o logro No 1: Se hace seguimiento a dos jóvenes certificado como menores de edad del proceso de reincorporación, códigos 60-10556 y 60-09854. | Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR – justicia transicional, modulo ficha individual de menores de edad decreto 899. |
| Meta o logro No 2: Se logra gestionar dos certificados de ASS de una PPR que hace las 80 horas. Con códigos 0617-16 Y 0752-14 | Sistema de Información para la Reintegración SIRR – Módulo: Acciones Servicio Social. |
| Meta o logro No 3. Se aplicaron 29 instrumentos de caracterización de inclusión laboral a personas en proceso de reincorporación. | Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR. Módulo: Respuestas de los Instrumentos Q.A y ARPA |
| Meta o logro No 4; Se realizaron a 20 seguimiento proyecto productivo individual; se aplicó Instrumentos de Seguimiento a Unidades de Negocio (ISUN) BIE-PDN a 1 PPR código 0292-18. | Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR. Módulo; ISPPI, vincular BIE a PPR – IISUN, |
| Meta o logro No 5; Se aplicaron 1 encuestas de productividad 0352-18 y 1 encuestas de encuestas de visita domiciliaria 0352-18. | Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR. Módulo; Respuestas de los Instrumentos Q.A. |

| | |
|---|---|
| Meta o logro No 6. Realización de 1 Planes de Trabajo y evaluación de las PPR y 01 planes de acción de los GAO PAD. | Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR. Módulo: Plan de trabajo de la PPR |
| Meta o logro No 7. Seguimiento, Vinculación y terminación de 28 personas en los diferentes procesos en convenio UND ARN. | Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR. Módulo: Matricula FA. |
| Meta o logro No 8. Actualización de 42 registros contacto telefónico y 34 registros de ubicación de personas que están en los diferentes procesos que atiende la entidad (ARN). | Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR. Módulo: Contacto telefónico, novedad de ubicación. |
| Meta o logro No 9. Se logra fidelizar DOS certificados de una persona en proceso de reintegración que adelanto las ASS. Con códigos 0617-16 Y 0752-14. | Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR y módulos de acciones para reconciliación. |

## VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

### 16. Actividad (es) Pendiente (s)

| Asunto o tema | Estado Actual | Acciones recomendadas a Seguir |
|---|---|---|
| Asunto 1. | N/A | N/A |
| Asunto 2. | N/A | N/A |

### 18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

| Nº | Problema identificado que afectó la ejecución del contrato | Justificación | Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados |
|---|---|---|---|
| | N/A | N/A | N/A |

## VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

| Contrato N°_____ | Nombre del Contratista | Estado actual |
|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A |

## VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

| GESTIÓN | Vo.BO. Supervisor |
|---|---|
| Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB | Si cumple |
| Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión | Si cumple |

## IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se presentaron conclusiones o recomendaciones.

## X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

## XI INCUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisora del contrato 1721-2023, certifico que el contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

## XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

**18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:**

| Parámetros de calificación | % de Calificación |
|---|---|
| Calidad (1 al 100%) | 100% |
| Seriedad (1 al 100%) | 100% |
| Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%) | 100% |

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Luz Nely Osorno Ospina

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

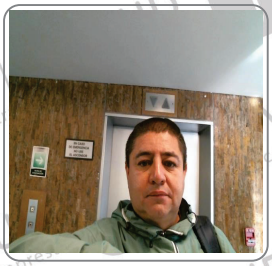
**FIRMA DE LA SUPERVISORA**
No. cédula: 52.077.732

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

*ALMAVID SALUD S.A.S.*
*Nit. 900910289 - 0*
*Dirección: Calle 53 C Sur 43 - 74 Envigado*
*Tel: 3220501*

# INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

**Tipo certificación:** Ingreso (X) Periódico ( ) Retiro ( ) Post incapacidad ( ) Caso ocupacional ( )
Control ( ) Reubicación ( ) Ingreso al SVE ( ) Trabajo en alturas ( )



## DATOS DEL PACIENTE

Fecha **08/11/2023 07:43:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES** Edad **47 Años**

Cargo **INDEPENDIENTE** Doc. Identidad **CC 70785152**

## SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

EVALUACION MEDICA DE INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
OPTOMETRIAS
AUDIOMETRIA CLINICA

## EXAMENES

Visión adecuada para su ocupación, Audición alterada que no límita para su ocupación

## LABORATORIOS

VACUNA TETANO - Normal
PERFIL LIPÍDICO - Alterado

## CONCEPTO

NO presenta restricciones
SE RECOMIENDA EVALUACION CON MEDICO DE SU EPS POR SINTOMATOLOGIA OSTEOMUSCULAR REFERIDA POR EL PACIENTE PARA ESTUDIO MANEJO Y SEGUIMIENTO OPORTUNO
OPTOMETRIA NORMAL

## RESTRICCIONES LABORALES

NINGUNA

## RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Recuerde que estas recomendaciones delegan al trabajador una responsabilidad específica para que las realice, gestione y notifique; se tratan de acciones encaminadas a mejorar sus condiciones de salud y el debido proceso para la revisión de su caso. Estas recomendaciones y su ejecución hacen parte de las responsabilidades de los trabajadores según el Decreto Único Sector Trabajo: SE RECOMIENDA EVALUACION CON MEDICO

Ana Lucia López Padrón
Médico especialista en Salud Ocupacional
Registro médico 2017-19453
Licencia SO 2018-363263

Ana Lucia López Padrón
Médico especialista en Salud Ocupacional
Registro médico 2017-19453
Licencia SO 2018-363263

Trabajador: ROGELIO DE JESUS RIVERA
CC: 70785152
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad


Captura Biometrica

DE SU EPS POR SINTOMATOLOGIA OSTEOMUSCULAR REFERIDA POR EL PACIENTE PARA ESTUDIO MANEJO Y SEGUIMIENTO OPORTUNO

• Hacer ejercicio cardiovascular de 3 a 6 veces por semana (un total de 150 minutos semanales para mantener el peso actual; o 300 minutos semanales y ojalá sobrepasando los 40 minutos diarios sí se busca bajar de peso); algunos ejercicios pueden ser montar en bicicleta, natación, hidroaeróbicos, caminatas, trotar, entre otras

• Solicitar valoración por medicina general y/o nutrición en su entidad de salud para el control de su alteración del peso corporal. Esta condición no le genera restricciones para laborar

Presenta una alteración auditiva leve, sin compromiso en frecuencias conversacionales BILATERAL Por ahora, No le genera ningún tipo de restricción laboralpero se recomienda valoración auditiva en su EPS para evaluación, control y tratamiento; En la vida cotidiana debe evitar el uso de audífonos para escuchar música, películas, videos, etc. y debe usar protección auditiva en ambientes ruidosos

Solicitar valoración por medicina general en su entidad de salud por alteración en el metabolismo de los lípidos (grasas); Esta condición no le genera restricciones para laborar

## RECOMENDACIONES GENERALES

Cuando trabaje con pantallas de video terminales, tenga en la cuenta las siguientes recomendaciones:

- Sitúese siempre a, por lo menos, 40 cm. de la pantalla y que la parte superior del monitor esté al frente de los ojos o ligeramente por debajo
- Cada tres (3) horas de trabajo utilizando computador/tableta/celular, cierre los ojos suavemente e imagine una visión panorámica, como el mar o tal vez un bonito atardecer, durante un minuto
- Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde
- Aproximadamente cada 20 minutos de trabajo utilizando computador/tableta/celular dirija su mirada, por unos cuantos segundos, a un punto lejano de aproximadamente seis metros y reinicie labores nuevamente

-Usar elementos de protección personal según exposición del cargo
- Realizar desplazamientos cortos en el puesto de trabajo y alternar posturas cuando esté en oficina
- Realizar capacitación en higiene corporal adecuada para movilizar cargas (cargue/descargue/agarre), y para realizar las demás tareas de su ocupación. (Por ejemplo: separar y doblar rodillas para agacharse, manteniendo la espalda recta, con la carga pegada al cuerpo y levantarse lentamente, entre otras...)
- Si usa diadema con audífono en cada oído, no exceder el volumen
- Si usa diadema de un sólo audífono o el celular, debe alternar su uso en cada oído cada 30 minutos como máximo
- Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la realización de su trabajo
- La silla que utilice debe tener espaldar y si es posible, reposabrazos; además debe permitir una postura adecuada en todo momento
- Conservar postura recta del cuello y la espalda
- Apoyar antebrazos y muñecas en la parte lateral de la silla
- Apoyar muñecas en el borde del escritorio para labores de digitación y/o escritura
- Implementar el programa empresarial de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada (1) hora o 10 minutos cada dos (2) horas
- Marcha segura para desplazamientos por escalas, pisos irregulares, zonas públicas
- Utilizar protección auditiva en ambientes ruidosos

Ana Lucia López Padrón
Médico especialista en Salud Ocupacional
Registro médico 2017-19453
Licencia SO 2018-363263

Ana Lucia López Padrón
Médico especialista en Salud Ocupacional
Registro médico 2017-19453
Licencia SO 2018-363263

Trabajador: ROGELIO DE JESUS RIVERA
CC: 70785152
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad


Captura Biometrica

**INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD**

- Informar oportunamente al personal encargado de talento humano, algún cambio en el estado de salud y consultar a tiempo en la EPS
- Llevar estilos de vida y hábitos de trabajo saludables.
- Mantener el esquema de vacunación actualizado
-Hacer ejercicio cardiovascular de 3 a 6 veces por semana (un total de 150 minutos semanales para mantener el peso actual; o 300 minutos semanales y ojalá sobrepasando los 40 minutos diarios si se busca bajar de peso); algunos ejercicios pueden ser montar en bicicleta, natación, hidroaeróbicos, caminatas, trotar, entre otras

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ◯ Auditivo ◯ Respiratorio ◯ Cardiovascular ◯ Psicosocial ◯ Ergonómico ◯ Otros ◯

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **REMISIÓN** NUTRICIONISTA | SI ⊗ | NO ◯ | **ARL** | SI ◯ | NO ◯ | **EPS** MEDICO DE US EPS | SI ⊗ | NO ◯ |

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Ana Lucia López Padrón
Médico especialista en Salud Ocupacional
Registro médico 2017-19453
Licencia SO 2018-363263

Ana Lucia López Padrón
Médico especialista en Salud Ocupacional
Registro médico 2017-19453
Licencia SO 2018-363263

Trabajador: ROGELIO DE JESUS RIVERA
CC: 70785152
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad


Captura Biometrica

REPOSO / 4 * 2.5s + 3 ritmo

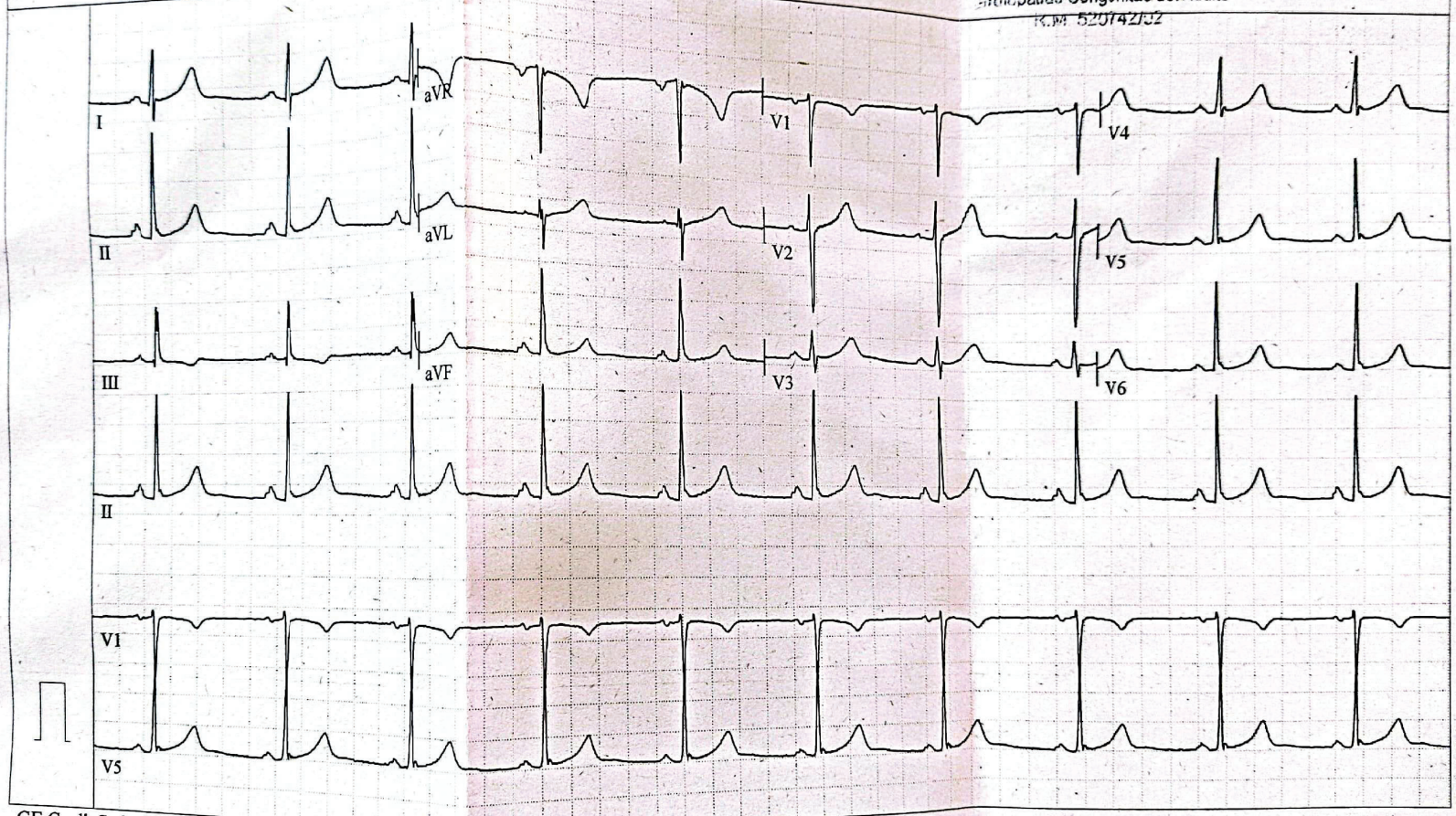
CLINICA SOMA - CARDIOLOGIA

RIVERA GRISALES, ROGELIO DE JESUS
ID Paciente: 70785152
08.11.2023 9:43:18am
Masc. 158 cm 73 kg
47años Latinoamericano

| | |
|---|---|
| Frec. ventricular | 61 lpm |
| Intervalo PR | 148 ms |
| Duración QRS | 86 ms |
| QT/QTC | 426/428 ms |
| Ejes P-R-T | 54/66/29° |
| Duración P | 100 ms |
| Intervalo RR/PP | 984/980 ms |

**Razón para el test:** Test de rutina
**Operador:** Sandra Giraldo
**Diagnóstico:**
Ritmo sinusal normal
ECG normal

Dr. John Jairo Araujo.
Cardiólogo Ecocardiografista
Ecocardiografia Transtorácica,
Transésofagica
Cardiopatías Congénitas del Adulto
R.M. 520742/52




GE CardioSoft V6.51(2)
25mm/s 10mm/mV 0.01-150Hz 60Hz SAD 12SL 20.1

No confirmado

Médico presente: Jonh Jairo Araujo



Powered by CamScanner

# MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA DE INFORMACIÓN NOMINAL
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAIWEB
CARNET DE VACUNACIÓN

Nombres y Apellidos: ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES Documento: CC 70785152 Fecha Nacimiento: 27/05/1976 Fecha Generación: 08/11/2023

| Edad | Me protege de | Dosis | Tipo Esquema | Fecha de Aplicación | | | Laboratorio | Número de lote | IPS Vacunadora | Fecha próxima cita | | | Nombres y apellidos del vacunador |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Día | Mes | Año | | | | Día | Mes | Año | |
| 12 meses | Fiebre amarilla particular | Única | Particular | 23 | 11 | 2020 | | R3L021V | MEDELLIN Servicios Medicos San Ignacio IPS | 23 | 12 | 2020 | Adriana Maria Alvarez Uribe |
| Sin rango de edad | COVID JANSSEN | Primer Refuerzo | PAI Adicional | 30 | 3 | 2022 | Janssen | 202G21A | GIRARDOTA CIS COMFAMA Girardota | | | | DEISY ALEJANDRA SANCHEZ RIOS |
| Sin rango de edad | Td Adulto particular | Primera | Particular | 23 | 11 | 2020 | | 220800919A | MEDELLIN Servicios Medicos San Ignacio IPS | 23 | 12 | 2020 | Adriana Maria Alvarez Uribe |

I.P.S
CENTRO DE VACUNACIÓN INTEGRAL S.A.S®
DOSIS DE VIDA

# CARNÉ DE VACUNACIÓN

Nombres: Rogelio de Jesus.
Apellidos: Rivera Grisales.
C.C. 70.785.152.
Fecha de Nacimiento: 27-05-1976.

¡VACÚNATE!
UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Calle 54 Nº 46-27 Consultorio 1008
Torre Fundadores Avenida Oriental Centro
Tel: 604 322 01 40 Cel: 310 420 2055
centro.vacunacion.integral@gmail.com
Medellín - Colombia

| VACUNA | DOSIS | FECHA | BIOLÓGICO | LOTE | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|
| HEPATITIS B | 1 | | | | |
| | 2 | | | | |
| | 3 | | | | |
| | RZO | | | | |
| HEPATITIS A | 1 | | | | |
| | 2 | | | | |
| HEPATITIS A+B | 1 | | | | |
| | 2 | | | | |
| | 3 | | | | |
| Td (Toxoide Tetánico y Diftérico) | 1 | 8-11-2023. | tetano | 22800123A | I.P.S CENTRO DE VACUNA INTEGRAL S DOSIS DE |
| | 2 | 8-12-2023 | | | |
| | 3 | | | | |
| | 4 | | | | |
| | 5 | | | | |
| | RZO | | | | |
| FIEBRE AMARILLA | U | | | | |
| SRP (Triple Viral) | 1 | | | | |
| | 2 | | | | |
| VARICELA | 1 | | | | |
| | 2 | | | | |

Powered by CamScanner